



Consejo Nacional Agropecuario

Ciudad de México, a 05 de mayo de 2020

Dra. Graciela Márquez Colín
Secretaria de Economía
Presente.

Respetable secretaria Márquez:

Como es de su conocimiento, la producción pecuaria del país es una de las actividades declaradas como esenciales ante la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, por lo que se trabaja de forma normal cumpliendo con nuestro compromiso para con el consumidor de mantener un óptimo abasto de alimentos; produciendo en zonas remotas donde nadie más invierte y generando empleos en la población que más lo necesita.

No obstante, la crisis sanitaria actual también ha intensificado algunas problemáticas ya existentes en el sector, al generarse una severa contracción en el volumen de ventas y por ende el crecimiento de inventarios; situación que se da en todo el mundo, y que generará que los países con mas incentivos para la exportación envíen productos a México por debajo de los costos de producción.

La competencia desleal en las importaciones de productos pecuarios no es un tema nuevo, tal es el caso del dumping dictaminado por la UPCI en la importación de pierna y muslo de pollo procedentes de EE.UU; el dumping existente en pierna de cerdo y espaldilla, procedentes de EE.UU y Canadá; y la entrada de productos lácteo y queso imitación que desplazan productos nacionales, casos en que se ha permitido la competencia desleal al no cobrar las cuotas compensatorias correspondientes.

Aunado a esto la apertura de cupos de importación a terceros países con los que México no tiene tratado comercial argumentando problemas sanitarios que generarían desabasto, sin opinión de la autoridad sanitaria sobre la magnitud de los mismos, y que prevalecieron durante años aun cuando no se tenía el efecto esperado en los precios al consumidor. Estas situaciones tienen un impacto significativo considerando:

- a) Pérdida de competitividad de la industria pecuaria nacional al enfrentarse a socios comerciales en que los productores tienen incentivos económicos, fiscales, y apoyos de sus gobiernos para hacer frente a la crisis.
- b) Desaliento de inversiones generada por el privilegio que se ha dado a las importaciones para el abastecimiento de la población.



Consejo Nacional Agropecuario

c) Contradicción con la política de autosuficiencia alimentaria y la reducción de la dependencia de importaciones dictada por el presidente de la república.

En un momento tan crucial como el que vive esta industria nacional, en que las ventas han bajado drásticamente y los insumos de producción han subido conforme al deslizamiento del tipo de cambio, permitir la competencia desleal significará la quiebra de empresas mexicanas que no serán capaces de resistir una situación de mercado tan adversa.

Por lo anterior, en nombre del sector pecuario representado en esta Vicepresidencia a mi cargo, solicito atentamente el apoyo de esa Secretaría para iniciar las acciones correspondientes a efecto de:

- Cobrar las cuotas compensatorias a productos con dumping, que igualen las condiciones de competencia de la industria pecuaria mexicana,
- Dar el voto de confianza a la industria pecuaria de México para que sea ésta la proveedora principal de alimentos en nuestro país, evitando la ampliación de cupos injustificados que vendrían a profundizar el efecto que la crisis actual está provocando en el sector.
- Establecer de manera inmediata una estrecha coordinación con la PROFECO para que en el caso de productos lácteos se aumente la vigilancia a nivel de anaquel y se sancione a quien no cumpla con las normas oficiales de queso, yogur y leche.
- Establecer mesas de trabajo entre el sector pecuario, la SADER y esa Dependencia a su cargo, para elaborar una agenda conjunta en materia de comercio internacional encaminada a la apertura comercial, el reconocimiento de zonas libres y de plantas para exportación.

Sin otro particular y agradeciendo la atención prestada a nuestras preocupaciones, quedamos atentos a sus amables comentarios, enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Lic. César Joel Quesada Macías

Vicepresidente Pecuario del Consejo Nacional Agropecuario.